



MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

RECEPCIÓN Y DESPEDIDA DE ESTUDIANTES

- ▶ Los estudiantes que asistan al Colegio se deberán presentar un buen estado de salud y abstenerse de asistir ante cualquier síntoma, por leve que este sea o que, en un principio, se interprete como alejado de covid 19.
- ▶ Las familias son las responsables de cautelar que esta normativa se cumpla, se sugiere medir la temperatura del niño/a antes de dirigirse al establecimiento.
- ▶ Los estudiantes que al ingresar o durante la jornada escolar presenten algún síntoma de enfermedad, del orden que este sea, serán acompañados a sala especialmente dispuesta para este efecto y deberán ser retirados por sus padres o apoderados, a la brevedad posible.
- ▶ La recepción de estudiantes al Colegio será por calle Los Pescadores, se habilitarán dos puertas y dos puntos de control y aseo, los que contarán con la supervisión de un adulto a cargo.
- ▶ En la zona de control y aseo, a toda persona que ingrese se le tomará la temperatura y se aplicará alcohol gel en las manos.
- ▶ Toda persona que ingrese y durante todo el tiempo que permanezca en el establecimiento deberá usar mascarilla, de no contar con ella el Colegio le facilitará una desechable.
- ▶ Al finalizar la jornada escolar, cada profesor@ despedirá a los estudiantes de su curso, guardando las medidas de distanciamiento físico correspondientes.
- ▶ Los transportistas escolares tendrán preferencia.
- ▶ El acceso de personas ajenas al Colegio se limitará a situaciones calificadas y deberán mantener las mismas acciones descritas para los estudiantes. Los apoderados serán recibidos sólo previo aviso.
- ▶ Los estudiantes y los adultos acompañantes esperarán ser recibidos, manteniendo distancia física, respetando demarcación en el piso de la vereda.

RECREOS

- ▶ Durante los recreos cada curso tendrá la compañía y supervisión de su profesor@ jefe o profesor@ a cargo en la hora previa al recreo.
- ▶ Todos los estudiantes y sus profesor@s deberán salir de la sala y dejar guardados todos los útiles de manera de que realice el aseo correspondiente.
- ▶ L@s adultos responsables mantendrán medidas de prevención, cuidado y autocuidado, evitando juegos de cercanía física, controlando el uso permanente de mascarillas, evitando el intercambio de objetos, controlando el uso del baño por turnos, suspendiendo del uso de pelotas y balones, evitando consumir alimentos
- ▶ Antes de salir a recreo y al momento de reingresar a las salas, tod@s se deberán lavar las manos con agua y jabón bajo la supervisión de profesor@ jefe o profesor@ a cargo en la hora que se iniciará, el secado de manos se hará con toallas de papel. (tollas de papel y jabón serán administrados por profesor@ a cargo).

ALIMENTACIÓN

- ▶ Tanto el almuerzo como la colación deberán ser consumidos, exclusivamente al interior de la sala de actividades, con la supervisión de su profesor@.
- ▶ Antes y después de consumir alimentos, se deberá desinfectar las mesas con toallitas desinfectantes disponibles en la sala.
- ▶ Los utensilios se deberán guardar en bolsas plásticas individuales, cerradas y en la mochila.
- ▶ Se deberán lavar las manos antes y después de consumir alimentos.
- ▶ No se permitirá compartir alimentos ni utensilios
- ▶ Los alimentos deberán venir en contenedores cerrados y NO serán calentados en el Colegio

USO DE BAÑOS

- ▶ Los baños contarán con papel higiénico y jabón líquido, los cuales serán dispensados por el profesor@ antes y después de cada recreo.
- ▶ Los baños deberán ser utilizados por un alumno a la vez. La espera fuera del baño está demarcada a un metro de distancia.

- ▶ Al momento de usar grupalmente el baño, bajo la supervisión de el/la profesor/a a cargo, se organizará en turnos iniciándolo con el curso menor.
- ▶ Los baños de cada curso son los correspondientes a su piso y sector
- ▶ Cada baño cuenta con la señalética correspondiente para los usuarios: aforo, cursos, género y distancia física al momento de la espera.
- ▶ Los baños serán limpiados cada vez que sean utilizados, disponiendo de un auxiliar responsable de dicha labor durante la jornada escolar.

SALAS DE CLASES

- ▶ Las sillas y mesas de los estudiantes se mantendrán al menos a 1 metro de distancia o más dependiendo del tamaño de la sala
- ▶ Al iniciar la jornada escolar, l@s estudiantes serán recibidos en sus salas de actividades por su profesor jefe o profesor de asignatura a cargo de la hora que se iniciará. El docente a cargo de la clase es el responsable de la implementación de las medidas de higiene y prevención en la sala.
- ▶ La “hora de acogida” se iniciará diariamente, con las siguientes acciones:

Saludo diario del docente; Intercambio entre estudiantes y con profesor@ generando instancias de acogida emocional: Refuerzo y evaluación del cumplimiento de normas de cuidado personal y el sentido de responsabilidad social de estas.

Normas de cuidado personal

- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
- *Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- *Limpiar el libro de clases y otros materiales de manera regular.
- *Mantener una distancia mínima de 1 metro entre personas
- *Mantener la silla y el pupitre en el área demarcada para cada puesto de trabajo.
- *Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- *No compartir bombilla, vaso, cubiertos o útiles escolares con otras personas. *Portar el mínimo de utensilios posibles, solo los materiales de acuerdo al horario, no se utilizarán los lockers o casilleros.
- *Evitar saludar con la mano o dar besos.
- *Usar mascarillas en forma correcta, durante toda la jornada.

PROTOCOLO DE HIGIENE, ASEO Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

De los baños

- ▶ Los baños contarán con papel higiénico y jabón líquido.
- ▶ Los baños deberán ser utilizados por un alumno a la vez.
- ▶ La espera fuera del baño será delimitada a un metro de distancia.
- ▶ Los baños serán limpiados cada vez que sean utilizados

Del retiro de la basura

- ▶ Se dispondrán todos los basureros del establecimiento en el patio y espacios comunes.
- ▶ Un basurero con bolsa plástica por sala.
- ▶ La basura será retirada de cada sala después de cada recreo y al final de la jornada.

De las salas de clases y los espacios comunes

- ▶ Las sillas y mesas de los estudiantes de mantendrán al menos a 1 metro de distancia o más dependiendo del tamaño de la sala
- ▶ Se abrirán todas las ventanas de las salas a utilizar, en cuanto llegue el primer auxiliar al establecimiento y se mantendrán abiertas durante toda la jornada.
- ▶ Se dispondrá de un dispensador de alcohol gel por sala de clase

De las salas de clases y los espacios comunes

- ▶ Antes del ingreso a clases, después de cada recreo y al finalizar la jornada de clases, se realizará limpieza de superficies que son manipuladas, con alta frecuencia, por los usuarios: Manillas, interruptores, recursos pedagógicos manipulables, barandas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- ▶ Se dispondrá de una pizarra donde se mantendrá cuadro de registro y control de los horarios en los que se realizarán las limpiezas descritas, además del piso.

ACTUACIÓN PARA ABORDAR SITUACIONES DE SOSPECHA O CONTAGIO DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO

- ▶ En término de trazabilidad todos los miembros de la Comunidad Educativa deberán comunicar al Colegio, al momento de conocer PCR positivo o en la espera de este, de algún miembro del hogar. La persona afectada por esta situación deberá abstenerse de asistir al establecimiento.
- ▶ Cuando un miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) presente fiebre de 37.8 grados o más u otros síntomas de infección respiratoria se procederá según el Protocolo del Ministerio de Educación:
- ▶ Secretaría informará inmediatamente al servicio de salud más cercano al Colegio.
- ▶ Simultáneamente, en caso de que sea estudiante, se llamará al apoderado y si es docente o asistente de la educación se contactará a familiar.
- ▶ Hasta la llegada de la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud, se llevará a la persona a la sala destinada para este efecto, donde permanecerá aislado de los demás integrantes de la comunidad, pero siempre en compañía de un docente designado, o por cualquier representante del equipo de Gestión del colegio.